

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**SP INGENIEROS SAS**

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3045332-001-LL**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

**Descripción general de actividades:**

“Obras para las facilidades constructivas civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación de los proyectos inyección de agua perteneciente al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.”

**Tiempo de ejecución:**

365 días

**Fecha estimada de inicio:**

20 de febrero de 2023

**Ubicación de los trabajos:**

Municipios de Guamal

**Canales de atención del contratista:**

Mayerit Morales Arias / Gina Mora Castañeda

[admon.ec02@sp.com.co](mailto:admon.ec02@sp.com.co) /

[admon.ec03@sp.com.co](mailto:admon.ec03@sp.com.co)

Cel. 3505680370 / Cel. 3232338504

**Profesional de Gestión Contractual**

Alfonso Iván Pinzón

**Líder Técnico**

Jaime Enrique Boada

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE MATERIAL CORTE PROVENIENTE DE PISCINAS EN VOLQUETA DOBLE TROQUE SELLADAS	M3	2.000	0	2.000	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> El proveedor debe estar legalmente constituido, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural y contar con la Resolución de Mintransporte donde lo habilita para el transporte de carga. Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en este oficio.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> <b>Empresa:</b> Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Empresa:</b> Protocolo de Bioseguridad y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).</li> <li>• <b>Requisitos Personal:</b> Seguridad social, licencia de conducción y manejo defensivo vigentes. No aplica tablas salariales.</li> <li>• <b>Requisitos Vehículos:</b> Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Manual GHS-M-002,2, pala plástica, extintor, botiquín, cinturón de seguridad, alarma de reversa, con carpa, buen estado operativo (superar inspección previa). Prueba de estanqueidad de la volqueta para el transporte de fluidos. PDC Plan de contingencia para el transporte de material de corte.</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Oferta económica, disponibilidad, Proveedor con experiencia y preferencia local.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Transporte de material de corte proveniente de piscinas. Del Clúster 39 Guamal hasta ATP San Carlos de Guaroa.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>Crédito 30 días después de radicada la factura con el lleno de requisitos</b>
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Para empresas Responsables de IVA solo recepción de facturación electrónica al correo: <b>facturacionelectronica@sp.com.co</b> con copia al correo <b>admon.ec02@sp.com.co</b> . Para empresas no responsables de IVA en físico original en la oficina ubicada en la Calle 9 No 22 - 07 Barrio Pablo Emilio Riveros Municipio Acacias (Meta). En ambos casos (anteriores) del 01 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes.
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc).</p> <p>Documentos mínimos propios de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días</li> <li>• Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días</li> <li>• Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%</li> <li>• Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días</li> <li>• Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019.</li> <li>• Diligenciar formato de creación en base de datos</li> </ul> <p><b>Anexos para radicar facturas</b></p> <p>Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio.</li> <li>• Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.</li> </ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Mayerit Morales Arias <b>Admon.ec02@sp.com.co</b> – 3505680730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo <b>PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos) / NOMBRE DE LA EMPRESA / NUMERO DE LA ORDEN DE PEDIDO U ORDEN DE SERVICIO / MES-AÑO</b>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	17 de febrero de 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	03:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Admon.ec02@sp.com.co, Admon.ec03@sp.com.co, analistaadmon.ec02@sp.com.co
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora Castañeda 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

### OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Guamal. Con la cotización deberá adjuntar:

- ✓ Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%
- ✓ Habilitación de Mintransporte

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4